

Artículo 3.

Las Administraciones de la Marina Mercante designadas en el artículo 2 establecerán, en el marco de sus respectivas competencias, las modalidades y los medios técnicos y administrativos oportunos para la ejecución del presente Acuerdo y, especialmente, la elaboración de un plan detallado de dirección de las operaciones de intervención, que deberá ser revisado periódicamente por las Autoridades Administrativas competentes.

Artículo 4.

Cada Parte tomará las medidas necesarias para facilitar, en caso de siniestro marítimo, el acceso rápido a su territorio de los medios de intervención de la otra Parte, con el único objetivo de establecer la posición del siniestro, rescatar, en su caso, a los supervivientes y participar en la lucha contra la contaminación.

Los criterios relativos a las condiciones de admisión serán fijados de común acuerdo entre las dos Partes.

Artículo 5.

Las Partes acuerdan cooperar para la puesta en marcha de programas comunes sobre:

Formación de personal;
Organización de ejercicios prácticos de lucha contra la contaminación y salvamento en el mar.

Con este fin, adoptarán las medidas necesarias para solicitar asistencia material y técnica a las Organizaciones e Instituciones Internacionales, tales como la Organización Marítima Internacional y la Unión Europea.

Artículo 6.

Con ocasión de las reuniones anuales de la Comisión Mixta Hispano-Marroquí de la Marina Mercante, las Partes evaluarán la eficacia de la ejecución del presente Acuerdo.

Artículo 7.

Cualquiera de las Partes podrá solicitar, por escrito, la modificación del presente Acuerdo.

Las enmiendas que se propongan podrán ser examinadas en el marco de la Comisión Mixta o en una reunión convocada a tal efecto.

Artículo 8.

El presente Acuerdo entrará en vigor un mes después de la fecha de la última notificación en que se haga constar el cumplimiento de los procedimientos constitucionales requeridos en cada uno de los dos países.

El Acuerdo podrá ser denunciado por cualquiera de las Partes. La denuncia se efectuará por vía diplomática y surtirá efecto seis meses después de su notificación.

Artículo 9.

El presente Acuerdo será depositado en la Secretaría General de las Naciones Unidas, según lo establecido en el artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas, y serán enviadas copias del mismo a las Secretarías de la Organización Marítima Internacional, del Convenio de

Barcelona y de la Comisión de las Comunidades Europeas.

Hecho en Rabat el 6 de febrero de 1996 en dos ejemplares originales en idiomas español y árabe, siendo ambos textos igualmente auténticos.

Por el Reino de España, «a. r.», José Borrell Fontelles, Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.—Por el Reino de Marruecos, El Mostafa Sahel, Ministro de Pescas Marítimas y de la Marina Mercante.

El presente Acuerdo entrará en vigor el 22 de octubre de 1999, un mes después de la fecha de la última notificación cruzada entre las Partes comunicando el cumplimiento de los respectivos procedimientos constitucionales, según se establece en su artículo 8.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Madrid, 14 de octubre de 1999.—El Secretario general técnico, Julio Núñez Montesinos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

20722 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 1999, de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, por la que se dispone la rectificación de la de 2 de agosto de 1999, por la que se dispone que el anexo al Real Decreto 1023/1993, de 25 de junio, por el que se reconocen efectos civiles, entre otros, a los estudios conducentes a la obtención de los títulos de Licenciado en Filosofía y de Licenciado en Psicopedagogía, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Pontificia «Comillas», de Madrid, sea sustituido por el contenido en el anexo a la presente Resolución.*

Advertido error en la redacción de la Resolución de 2 de agosto de 1999, de esta Dirección General, por la que se dispone que el anexo al Real Decreto 1023/1993, de 25 de junio, por el que se reconocen efectos civiles, entre otros, a los estudios conducentes a la obtención de los títulos de Licenciado en Filosofía y de Licenciado en Psicopedagogía, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Pontificia «Comillas», de Madrid, sea sustituido por el contenido en el anexo a la presente Resolución, la cual ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 18 de agosto de 1999,

Esta Dirección General ha dispuesto su rectificación, completando el citado anexo, en el que únicamente se contenía el plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Filosofía de la Universidad Pontificia «Comillas», de Madrid, con el correspondiente al del título de Licenciado en Psicopedagogía.

Madrid, 5 de octubre de 1999.—El Director general, Tomás García-Cuenca Ariati.

Sr. Subdirector general de Régimen Jurídico y Coordinación Universitaria.

PONTIFICIA COMILLAS (MADRID)

UNIVERSIDAD

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGIA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la universidad en su caso, organiza /diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
2º	1º	DIAGNOSTICO EN EDUCACION	DIAGNOSTICO EN EDUCACION	6 T+ 3 A	4 T+ 2 A	2 T+ 1 A	Los principios de diagnóstico en educación. Variables del diagnóstico en educación. Técnicas y recursos del diagnóstico en educación.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Psicología Evolutiva y de la Educación.
2º	1º	DISEÑO, DESARROLLO E INNOVACION DEL CURRICULUM	DISEÑO, DESARROLLO E INNOVACION DEL CURRICULUM	6 T	4 T	2 T	Procesos de elaboración de currículos. Métodos, estrategias y medios de enseñanza. Estrategias de adaptación curricular a distintas situaciones sociales y personales.	Didáctica y Organización Escolar.
2º	1º	EDUCACION ESPECIAL	EDUCACION ESPECIAL	6 T+ 3 A	4 T+ 2 A	2 T+ 1 A	Tratamiento educativo de las necesidades diferenciales. Estrategias y procesos de integración. Ambitos específicos de intervención. Integración escolar, integración social. Sistemas y experiencias de integración. La recuperación escolar.	Didáctica y Organización Escolar. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Psicología evolutiva y de la educación.
2º	2º	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE E INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE E INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA	6 T+ 3 A	4 T+ 2 A	2 T+ 1 A	Concepto de dificultades de aprendizaje. Características y etiología de las principales dificultades de aprendizaje. Interferencias de aprendizaje.	Didáctica y organización escolar. Métodos de investigación y Diagnóstico en Educación. Personalidad, evaluación y tratamiento Psicológico. Psicología Evolutiva y de la Educación.
2º	2º	INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO	INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO	6 T+ 3 A	4 T+ 2 A	2 T+ 1 A	El desarrollo de las personas con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas. Aprendizaje escolar e inadaptación.	Psicología Evolutiva y de la Educación.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la universidad en su caso, organiza /diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
2º	2º	MÉTODOS DE INVESTIGACION EN EDUCACION	MÉTODOS DE INVESTIGACION EN EDUCACION	6 T+ 3 A	4 T+ 2 A	2 T+ 1 A	Paradigmas de la investigación educativa. Diseño de la investigación educativa. Técnicas e instrumentos de investigación en educación.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
2º	1º	MODELOS DE ORIENTACION E INTERVENCION PSICOPEADAGOGICA	MODELOS DE ORIENTACION E INTERVENCION PSICOPEADAGOGICA	6 T+ 3 A	4 T+ 2 A	2 T+ 1 A	Delimitación epistemológica y metodológica de la intervención Psicoeducativa. Modelos fundamentales de la intervención Psicoeducativa. Modelo conceptual, para la prestación de servicios psicopedagógicos.	Didáctica y Organización Escolar. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Psicología Evolutiva y de la Educación.
2º	2º	ORIENTACION PROFESIONAL	ORIENTACION PROFESIONAL	4 T+ 2 A	3 T+ 1 A	1 T+ 1 A	Principios, fundamentos y necesidad de la orientación profesional. Programas y sistemas de orientación profesional en función de la psicopedagogía diferencial. Problemática social y acciones de orientación para la transición escuela-trabajo.	Didáctica y Organización Escolar. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Psicología Evolutiva y de la Educación.
2º	1º	PSICOLOGIA DE LA INSTRUCCION	PSICOLOGIA DE LA INSTRUCCION	6 T	4T	2T	Educación, desarrollo y aprendizaje escolar. Condicionantes intrapersonales e interpersonales del aprendizaje escolar. Diferencias individuales y capacidad de aprendizaje. Procesos de aprendizaje y estructura de los contenidos de la enseñanza.	Didáctica y Organización Escolar. Psicología Evolutiva y de la Educación.
2º	2º	PRACTICUM	PRACTICUM	12 T	—	12 T	Conjunto integrado de prácticas que proporcionen experiencia directa sobre diversos aspectos de la intervención psicopedagógica.	Didáctica y Organización Escolar. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Psicología Evolutiva y de la Educación. Teoría e Historia de la Educación.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)							
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
			Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
2º	2º	PSICOPATOLOGIA INFANTIL Y JUVENIL	6	4	2	Aspectos básicos a evaluar en psicopatología infantil y juvenil. Principales manifestaciones en psicopatología infantil y juvenil. Síndromes clínicos con manifestaciones psicopatológicas.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
2º	1º	CONTEXUALIZACION HISTORICA Y POLITICA DE LA PSICOPEDAGOGIA	9	6	3	Principales ideas y autores que han configurado la Psicopedagogía. Génesis y evolución de las principales metodologías psicopedagógicas. Cultura Política básica necesaria para el ejercicio de la Psicopedagogía. Política y legislación educativa Española actuales.	Teoría e Historia de la Educación
2º	1º	ETICA PROFESIONAL	4,5	3	1,5	Dimensiones éticas de la educación. Concepciones fundamentadoras. Moral profesional y código deontológico profesional. Normas de actuación profesionales. Normas para la relación en las organizaciones.	Filosofía, Filosofía Moral

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso). (18 Créditos)						
OPTATIVAS ESPECIFICAS DEL ITINERARIO DE ORIENTACION EN CENTROS EDUCATIVOS						
Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	Créditos totales para optativas (1)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos			
TECNICAS COGNITIVO-CONDUCTUALES DE INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA	4,5	3	1,5	Encuadre del modelo cognitivo-conductual en el marco de la intervención psicológica en contextos educativos. La evaluación diagnóstica en el marco del modelo cognitivo conductual. Técnicas básicas de intervención: Relajación, Desensibilización sistemática, Reestructuración Cognitiva, Contratos conductuales, modelado conductual. Protocolos de intervención cognitivo-conductual en contextos educativos: Trastornos de hiperactividad, Trastornos de ansiedad; "nerviosismo en los exámenes, Habilidades sociales, Déficits de atención y memoria.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	18
TECNICAS DE CONSEJO PSICOPEDAGOGICO EN ORIENTACION PERSONAL	4,5	3	1,5	Introducción al consejo psicológico en la Psicopedagogía. La comunicación interpersonal como base del consejo psicológico. El consejo psicológico como un proceso de relación de ayuda. Configuración del encuentro personal. Exploración y clarificación del problema. Reestructuración del modelo representacional. Programa de la acción.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	18
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	4,5	3	1,5	Concepto y clasificación de las estrategias de aprendizaje. Variables personales y contextuales que afectan a su adquisición y puesta en práctica. Los enfoques de aprendizaje. Programas para enseñar a pensar.	Didáctica y Organización Escolar	

Créditos totales para optativas (1) 18					
3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) (18 Créditos)					
OPTATIVAS ESPECIFICAS DEL ITINERARIO DE ORIENTACION EN CENTROS EDUCATIVOS					
Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
TECNICAS DE PLANIFICACION EDUCATIVA	4,5	3	1,5	Evaluación de contexto y análisis de necesidades. Proceso de planificación educativa, fases: filosófica, analítica, operativa y evaluación. Aplicación en los Proyectos Institucionales: Proyecto Educativo del Centro, Proyecto Curricular de Etapa, Plan General Anual. Aplicación en el Plan de Acción Tutorial. Conocer el proceso de planificación educativa y su aplicación en el ámbito del psicopedagogo.	Didáctica y Organización Escolar.
<u>OPTATIVAS ESPECIFICAS DEL ITINERARIO DE EDUCACION ESPECIAL</u>					
INTERVENCION EN ALTERACIONES CONDUCTUALES EN EDUCACION ESPECIAL	4,5	3	1,5	Alteraciones más frecuentes de la conducta de los niños en el aula y en la familia. Alteraciones más frecuentes de la conducta en adolescentes y adultos en el aula y en la familia. Pautas de intervención en la familia.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Didáctica y Organización Escolar.
NUEVAS TECNOLOGIAS EN EDUCACION ESPECIAL	4,5	3	1,5	Avances tecnológicos en Educación Especial. Avances tecnológicos como ayuda en la reeducación. Ayudas técnicas en rehabilitación. Criterios de selección.	Didáctica y Organización Escolar
MOTRICIDAD EN EDUCACION ESPECIAL	4,5	3	1,5	Desarrollo evolutivo de la motricidad gruesa y fina. Alteraciones más frecuentes. Reeducación de la motricidad gruesa y fina. Motricidad y psicomotricidad.	Didáctica de la expresión corporal. Didáctica y Organización Escolar.
SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACION EN EDUCACION ESPECIAL	4,5	3	1,5	Sistemas de comunicación sin ayuda. Sistemas de comunicación con ayuda. Sistemas de comunicación a través de medios informáticos. Indicadores de uso según las necesidades del usuario. Criterios de elección.	Didáctica y Organización Escolar. Personalidad, Evolución y Tratamiento Psicológico.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			OPTATIVAS NO ESPECIFICAS		Créditos totales para optativas (1)
Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
ANÁLISIS E INTERPRETACION DE TEST GRÁFICOS EN EL DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO	4,5	3	1,5	Valoración de aspectos madurativos de naturaleza visomotora, perceptora y espacial. Valoración de madurez cognitiva y de esquema corporal y los de naturaleza afectivo-emocional. Uso De los test de : Bender, Gordenough, Corman, del Arbol ...	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
EVALUACION PSICOPEADAGOGICA Y ADAPTACIONES CURRICULARES EN CONTEXTOS EDUCATIVOS	4,5	3	1,5	La evaluación psicopedagógica: métodos, técnicas e instrumentos. Criterios para realizar las adaptaciones curriculares. Estrategias y procedimientos de las adaptaciones curriculares.	Didáctica y Organización Escolar. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
LIDERAZGO Y CONDUCCION DE EQUIPOS	4,5	3	1,5	Metodología de los equipos de trabajo. El líder de equipo : perfil, funciones y habilidades. Técnicas y herramientas que Ayuden a los miembros del equipo a conseguir sus objetivos.	Didáctica y Organización Escolar. Psicología Social.
BIOPATOLOGIA	4,5	3	1,5	Estudio de las principales alteraciones relacionadas con la Educación Especial: causa del retraso mental, alteraciones visuales, alteraciones auditivas, alteraciones en el sistema nervioso central, alteraciones musculares, síndromes congénitos. Repercusión de los distintos grupos de patologías en la vida social, escolar y familiar de los niños que las padecen.	Psicobiología
INTERVENCION PSICOPEADAGOGICA EN ENTORNOS EDUCATIVOS NO FORMALES	4,5	3	1,5	Espacios no formales de intervención psicopedagógica. El papel del psicopedagogo. Los condicionantes de carácter social para el aprendizaje. Experiencias de intervención.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Didáctica y Organización Escolar.
ORIENTACION Y ASESORAMIENTO FAMILIAR	4,5	3	1,5	Teoría familiar sistémica. Proceso evolutivo familiar. Tensión y crisis en la familia. Evaluación familiar. Atención a familias de niños con necesidades especiales. Técnicas de intervención con familias.	Personalidad , evaluación y Tratamiento Psicológico.

18

Créditos totales para optativas (1)

18

- por ciclo

- por curso

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

PONTIFICIA COMILLAS (MADRID)

I ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

LICENCIADO EN PSICOPELAGOGIA

2. ENSEÑANZAS DE

SEGUNDO

CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (O.M. 23/9/80)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

135

CREDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO							
	1º	39	13,5	9			61,5+IC
II CICLO							
	2º	45	6	9			60+IC
	TOTAL	84	19,5	18	13,5		135

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO **NO**

6. **NO** SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

NO PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

NO TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

NO ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

NO OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	61,5	41	20,5
2º	60	32	28
Libre Configuración	13,5	--	--

PLAN DE ESTUDIOS

Primer curso

Asignatura	Créditos C. Teóricos	C. Prácticos	Cuatrimestre
Modelos de orientación e intervención psicopedagógica (TR)	9	6	3
Educación especial (TR)	9	6	3
Diagnóstico en educación (TR)	9	6	3
Diseño, desarrollo e innovación del currículum (TR)	6	4	2
Psicología de la instrucción (TR)	6	4	2
Contextualización histórica y política de la psicopedagogía (OB)	9	6	3
Ética Profesional (OB)	4,5	3	1,5
Optativa 1	4,5	3	1,5
Optativa 2	4,5	3	1,5
Segundo curso			
Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica (TR)	9	6	3
Métodos de investigación en educación (TR)	9	6	3
Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo (TR)	9	6	3
Practicum (TR)	12	-	12
Orientación profesional (TR)	6	4	2
Psicopatología Infantil y Juvenil (OB)	6	4	2
Optativa 1	4,5	3	1,5
Optativa 2	4,5	3	1,5

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

- 1.- El plan de estudios se compone de un segundo ciclo de dos años de duración.
- Esos dos años constituyen el periodo de escolaridad mínimo a que se refiere el art. 9º-2, 4º del RD 1497 / 87.
- 2.- Todas las asignaturas desarrollan sus créditos de forma presencial.
- 3.- Los alumnos que no hayan cursado con anterioridad los Complementos de Formación necesarios podrán realizarlo de forma simultánea al desarrollo del 2º ciclo según lo dispuesto en el art. 5º- 3 de RD 1497 / 87.
- 4.- El plan de estudios de Psicopedagogía presenta la posibilidad de cursar dos itinerarios formativos a partir de la elección de diferentes asignaturas optativas. Los itinerarios ofrecidos son: Orientación en Centros Educativos y Educación Especial.
Para cumplir un determinado itinerario y que pueda figurar en el expediente académico, hay que cursar un mínimo de 18 créditos, de los que al menos 13,5 han de corresponder a asignaturas optativas específicas de dicho itinerario. El resto puede cursarse con asignaturas no específicas. Se podrán obtener los dos itinerarios siempre que se cubra el mínimo de 18 créditos para cada uno de ellos, no siendo válida una misma asignatura optativa para ambos itinerarios.
- 5.- Las asignaturas se organizan de forma anual o semestral, oscilando entre un mínimo de 4,5 créditos y un máximo de 12 créditos, realizándose las enseñanzas dentro de los periodos habilitados en la Universidad para ello, con sujeción a las normas que sobre permanencia y matriculación estén en vigor en el inicio de cada curso de acuerdo con el siguiente orden temporal:

NORMAS DE ADAPTACION Y CONVALIDACION DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

La incorporación al nuevo plan de estudios de los alumnos procedentes del plan de 1993 se realizará, según lo previsto en el párrafo 3 del artº. 11 del Real Decreto por el que se aprueban las Directrices Generales Comunes a los títulos oficiales reconocidos por el Estado, a través de la convalidación de las asignaturas del mismo por sus equivalencias del antiguo según expresa la siguiente tabla:

PLAN DE 1993	PLAN DE 1999
DIAGNOSTICO EN EDUCACION	DIAGNOSTICO EN EDUCACION
DISEÑO,DESARROLLO E INNOVACION DEL CURRICULUM	DISEÑO,DESARROLLO E INNOVACION DEL CURRICULUM
EDUCACION ESPECIAL	EDUCACION ESPECIAL
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE E INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE E INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA
INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO	INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO
METODOS DE INVESTIGACION EN EDUCACION	METODOS DE INVESTIGACION EN EDUCACION
MODELOS DE ORIENTACION E INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA	MODELOS DE ORIENTACION E INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA
ORIENTACION PROFESIONAL	ORIENTACION PROFESIONAL
PSICOLOGIA DE LA INSTRUCCION	PSICOLOGIA DE LA INSTRUCCION
PRACTICUM	PRACTICUM
PSICOPATOLOGIA	PSICOPATOLOGIA INFANTIL Y JUVENIL
ETICA DE LA EDUCACION	SIN EQUIVALENCIA
POLITICA Y LEGISLACION EDUCATIVA	SIN EQUIVALENCIA
DEONTOLOGIA PROFESIONAL	ETICA PROFESIONAL
TECNICAS DE CONSEJO PSICOLOGICO	TECNICAS DE CONSEJO PSICOLOGICO EN ORIENTACION PERSONAL
PEDAGOGIA SOCIAL	SIN EQUIVALENCIA
HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DOCENTES EN ESPAÑA	SIN EQUIVALENCIA
ORIENTACION PERSONAL	SIN EQUIVALENCIA
CLAVES DE COMUNICACION EN LAS ORGANIZACIONES	SIN EQUIVALENCIA
EDUCACION INTERCULTURAL	SIN EQUIVALENCIA
NUEVAS TECNOLOGIA Y FORMACION	SIN EQUIVALENCIA
EDUCACION PARA EL OCIO	SIN EQUIVALENCIA
DINAMICA DE GRUPOS	SIN EQUIVALENCIA
EDUCACION COMPARADA	SIN EQUIVALENCIA
TECNICAS DE CONDUCCION DE GRUPOS	LIDERAZGO Y CONDUCCION DE GRUPOS
PSICOLOGIA DE LA COMUNICACION	SIN EQUIVALENCIA
TEORIA Y ANALISIS DE LA COMUNICACION SOCIAL	SIN EQUIVALENCIA
TECNICAS PSICODRAMATICAS	SIN EQUIVALENCIA
METODOS, DISEÑOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION PSICOLOGICOS	SIN EQUIVALENCIA
PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD	SIN EQUIVALENCIA
PSICOLOGIA SOCIAL	SIN EQUIVALENCIA
DIDACTICA GENERAL	SIN EQUIVALENCIA

ITINERARIOS

ASIGNATURAS ESPECIFICAS DEL ITINERARIO DE ORIENTACION EN CENTROS EDUCATIVOS

	Créditos	C. Teóricos	C. Prácticos
Técnicas cognitivo-conductuales de intervención psicopedagógica (OP)	4,5	3	1,5
Técnicas de consejo psicopedagógico en orientación personal (OP)	4,5	3	1,5
Estrategias de aprendizaje(OP)	4,5	3	1,5
Técnicas de planificación Educativa (OP)	4,5	3	1,5

ASIGNATURAS ESPECIFICAS DEL ITINERARIO DE EDUCACION ESPECIAL

Intervención en alteraciones conductuales en educación especial (OP)	4,5	3	1,5
Nuevas tecnologías en educación especial (OP)	4,5	3	1,5
Motricidad en educación especial (OP)	4,5	3	1,5
Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación en educación especial (OP)	4,5	3	1,5

ASIGNATURAS NO ESPECIFICAS

Liderazgo y conducción de equipos (OP)	4,5	3	1,5
Biopatología (OP)	4,5	3	1,5
Intervención psicopedagógica en entornos educativos no formales (OP)	4,5	3	1,5
Orientación y asesoramiento familiar (OP)	4,5	3	1,5
Análisis e interpretación de tests gráficos en el diagnóstico psicopedagógico (OP)	4,5	3	1,5
Evaluación psicopedagógica y adaptaciones curriculares en contextos educativos (OP)	4,5	3	1,5